



Educación y perspectiva de género

Responder al desafío de entregar una formación académica que brinde igualdad de oportunidades a todos es, sin duda, una labor que requiere una transformación que parte en el mundo de las ideas y aterriza en la implementación de procesos que promueven la incorporación de nuevas unidades que velen por el cumplimiento de un derecho fundamental: el respeto por los demás.

En esta línea, la **Universidad de Las Américas** ha demostrado un largo compromiso con el desarrollo de una educación sin discriminación, la igualdad de género y el respeto a los derechos fundamentales de todas las personas de su comunidad educativa.

*Continuamos
esforzándonos por
definir medidas
que eliminen las
barreras que
dificultan el
desarrollo de
los estudiantes,
permitiendo
establecer una
cultura basada
en el respeto
de los derechos de
todas las personas.*

Así, ha implementado iniciativas tales como Becas STEM, Becas AUC, uso de nombre social, entre otras, las cuales responden al esfuerzo por entregar igualdad de oportunidades a todos quienes conforman el universo académico de nuestra institución, buscando siempre generar interacciones que sigan la línea de la integración y del desarrollo del pensamiento crítico a favor del respeto, la empatía y los valores que forjan una sana convivencia, promoviendo con ello acciones destinadas a prevenir y erradicar el acoso sexual, violencia y discriminación de género.

Respondiendo a estas inquietudes, nuestra institución implementó la Dirección de Género, que tiene como objetivo coordinar y articular iniciativas relacionadas con esta materia, y en sintonía con la implementación de la Ley N° 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

Sin embargo, en la **UDLA** el trabajo no acaba aquí, sino que continuamos esforzándonos por definir medidas que eliminen las barreras que dificultan el desarrollo de los estudiantes, permitiendo establecer una cultura basada en el respeto de los derechos de todas las personas, a través de acciones como la entrega de información, prevención, sensibilización, capacitación y acompañamiento.

Y, por supuesto, en nuestro modelo educativo -que se basa en la calidad del cuerpo docente, el uso de las nuevas tecnologías y las prácticas tempranas- está inserto el saber tripartito, donde el "saber", "saber ser" y "saber hacer", conjugan las competencias necesarias para una educación integradora.